

COMUNICADO DE PRENSA

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, (CONASIFF), designó esta mañana a la señora Silvia Canales Coto como Intendente General de Seguros, puesto que ocupará a partir del lunes 11 de febrero del 2013 y por un plazo de cinco años.

La señora Canales cuenta con alrededor de diez años de experiencia en supervisión financiera. Desde el 2009 ocupa el cargo de Directora de Asesoría Jurídica de la Superintendencia General de Seguros. Asimismo, desde el 2003 y hasta el 2009 laboró en la Superintendencia de Pensiones, donde ocupó el cargo de Directora de la Asesoría Jurídica, entre los años 2005 y 2009. Previamente, en el Ministerio de Hacienda, entre 1998 y el 2002, fungió como Asesora Legal en la Dirección Administrativa y como asesora legal de la Tesorería Nacional.

La señora Canales es Licenciada en Derecho por la Universidad de Costa Rica, con una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas, formada por el Convenio FUNDEPOS/Universidad de Costa Rica. Ha recibido importante formación en materia financiera y de supervisión basada en riesgos en distintos foros nacionales e internacionales.

MA. José Luis Arce Durán, Presidente